

UN PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA EDUCACION EN EL PATRIMONIO. "EL MUSEO HACE FELIZ AL NIÑO"

M^a Dolores Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos

Presentación

Durante el curso 2001-2002, los alumnos de la asignatura Museología y Legislación artística de quinto curso de la Facultad de Bellas Artes, de la Universidad de Sevilla, se propusieron realizar una práctica como Educadores de museo, creándose para ello un programa educativo, que quedaría inserto dentro del conjunto de actividades del Proyecto de Innovación Docente "El buen trato a la infancia" desarrollado paralelamente por un grupo de profesores y alumnos de distintas Facultades: Medicina, Psicología y Bellas Artes.

Lo que en principio tuvo por objetivo acercar al alumno al museo y tomar contacto con su personal (conservadores, restauradores), y potenciar la figura del educador de museos y patrimonio, por entender que existe un amplio campo profesional para los alumnos de Bellas Artes, especialmente de la especialidad de Conservación y restauración en el ámbito de la difusión, sensibilización y educación, se convirtió poco a poco, con la colaboración de educadores y maestros, psicólogos y diseñadores, alumnos y escolares, en un programa educativo coherente y estructurado, con un sólido planteamiento, que queremos comunicar, pese a que por lo reciente de su ejecución no hemos podido hacer una valoración de sus resultados.

¿Por qué un programa educativo?

Queremos reflexionar, aunque sea brevemente sobre la necesidad de creación de programas educativos para la Educación del Patrimonio. Y de-

cimos “programas”, porque estamos demasiado acostumbrados a la acción aislada, a la visita o la salida de los escolares a los sitios y lugares e instituciones del patrimonio que, como turistas, reciben apenas una referencia o explicación histórica de lo que “miran”.

El concepto “patrimonio” es una idea compleja y apenas conocida, especialmente por los escolares, y requiere de la aportación de un conjunto de referencias (legales, principalmente, políticas, sociales, económicas, etc.) que no están implícitas en la simple contemplación, observación directa y disfrute de un bien cultural.

Sin restar importancia al deleite que pueda derivar de la observación de los bienes patrimoniales, queremos ajustar la idea de que el concepto “valor cultural” deriva no sólo de la contemplación, sino también del conocimiento y del aprendizaje. No sólo resulta de una experiencia visual, sino más bien de una experiencia integral personal.

Por ello, la conveniencia de dar contenido a la Educación para el Patrimonio, de trazar estrategias y articular recursos: es decir, realizar programas educativos que conlleven un conjunto de acciones encaminadas a conseguir este objetivo: transmitir el valor del Patrimonio, comprensión de la que deriva, la preocupación, el deseo de conservación y la tutela; que resulten finalmente eficaces y atractivos, estudiados y diseñados según el grupo de ciudadanos al que vaya destinado.

La sensibilización hacia la conservación del Patrimonio Cultural

La Educación en/o para el Patrimonio corre el riesgo de ser entendida como un conocimiento más o menos erudito, cargado de datos, fechas y nombres, con referentes históricos, cronológicos o de otra índole.

Pese a la importancia que pueden tener estos datos para determinadas disciplinas, debemos apuntar que la Educación en el Patrimonio no es la suma de la Historia del Arte, de la Arqueología, de la Etnografía, etc., antes bien es el conocimiento y aprendizaje que hace posible desvelar el valor del Patrimonio y que tiene por objetivo favorecer y desarrollar la sensibilidad que hace posible su tutela, acrecentamiento y conservación.

Sin sensibilidad hacia el patrimonio no hay patrimonio. Sin la estima de la sociedad hacia el patrimonio, el patrimonio se deteriora, envejece, se olvida y finalmente desaparece. Y entonces pasa a la memoria histórica, a ese otro mundo de los recuerdos, datos y documentos, al mundo de los archivos y de los libros.

Así lo expresa la propia Ley del Patrimonio Histórico al señalar que el Patrimonio es el resultado de la estima de los pueblos.

“Los bienes que lo integran se han convertido en patrimoniales debido exclusivamente a la acción social que cumplen, directamente derivada del aprecio con que los mismos ciudadanos los han ido revalorizando” (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Preámbulo).

Es por esta cualidad, la fragilidad y su potencial destrucción y pérdida, a falta de estima, valoración y cuidados, lo que se hace de la Educación, junto con otras medidas de carácter financiero o técnico, uno de los mejores cauces para su conservación. La Educación en el Patrimonio es también Educación para su conservación.

Y en este sentido debemos una vez más distinguir entre Didáctica del Patrimonio Cultural y la utilización didáctica del Patrimonio, una cuestión que quedó reflejada en una comunicación presentada en el Congreso Nacional de Didácticas Específicas, celebrado en Granada, con el título: El Patrimonio Cultural y su conservación en el Sistema de Enseñanza Actual. Una Didáctica “específica del siglo XXI” [Ruiz de Lacanal, M^a. D. (2001): 445-455]. Muchos educadores utilizan el Patrimonio como recurso para enseñar historia, arte, cultura en general, pero pocos educan en su estima, valoración y conservación.

También allí se dejaba clara la necesidad de introducir en estas enseñanzas la renovación de ideas, conceptos y definiciones que la propia legislación ha aportado en el siglo XX, convirtiéndolo en un concepto amplio, diversificado y plural.

Debemos enseñar el Patrimonio etnográfico, Patrimonio bibliográfico y documental, Patrimonio arqueológico, Patrimonio histórico-artístico; tanto el patrimonio mueble como inmueble, tanto el patrimonio material, como el intangible e inmaterial... además del Patrimonio Natural. Un rico y variado patrimonio cultural que permite y demanda lecturas y valoraciones distintas y multidisciplinar: valoración histórico-artística, valoración estética, valoración etnográfica, ambiental, etc.

EL PROGRAMA EDUCATIVO: El Museo hace feliz al niño

El programa educativo “El Museo hace feliz al niño” consta de un conjunto de acciones encaminadas a despertar la sensibilidad de un grupo de escolares (150), de edades comprendidas entre 8 y 13 años, que acompañados primero por sus profesores (10) y sus jóvenes tutores, 30 universitarios de la asignatura de Museología, y después por sus padres, han disfrutado y apren-

dido qué es el patrimonio y se han sentido protagonistas en una de las instituciones del patrimonio más importantes que existen, el museo.

Se ha planteado una serie de recursos y actividades dirigidas primero al profesor y después al niño (charla, visita, actividades) y unas acciones indirectas hacia los padres y amigos (exposición e invitación a visitar el museo).

La colaboración de la Escuela y los profesores.

2. Acción formativa para los alumnos universitarios.
3. Acción formativa en el museo:
 - 3.a. Destinada a los alumnos universitarios.
 - 3.b. Destinada a los escolares de Educación Primaria y Secundaria.
4. Acción de sensibilización social: exposición.

1. La colaboración de la Escuela y los profesores

Para nuestro grupo de alumnos universitarios fue una suerte que el Colegio Público Macarena y el Colegio P. Virgen de la O de Triana, ambos de Sevilla, aceptasen colaborar en este proyecto, aportando lo más importante, los verdaderos protagonistas, los niños.

Fue importante trabajar en la Escuela, ya que creemos que la sensibilización hacia el patrimonio y los museos debe trabajarse a todas las edades, a lo largo de todo el Sistema Educativo. Sin la colaboración de la Escuela no hubiera sido posible trazar vínculos de unión entre los niños y los jóvenes y el Patrimonio y los Museos.

Al dirigirnos al Colegio expresamos claramente que en ningún momento habíamos pensado en llevar a los niños de excursión o hacer una visita más o menos entretenida, más bien estábamos investigando y buscando los medios y las experiencias necesarias para llegar a la conclusión o a la justificación de que esa vinculación es posible y necesaria.

De ahí que se pidiera al Centro y al profesorado su colaboración.

El profesor es la persona que conoce los contenidos curriculares y las necesidades del niño, conoce la programación del curso y sólo él sabe de qué manera este programa podía quedar insertado en sus enseñanzas.

Creemos que este tipo de acción, que parte en este caso de la Universidad, puede generar en los Colegios que han participado una conciencia favorable hacia la Educación en el Patrimonio y que en los años próximos pueda ser resuelta desde los propios Centros y su profesorado. Y si esto no fuera posible, siempre lo es, de manera puntual, llevar a los Colegios proyectos de Educación Patrimonial como ya se viene haciendo, por ejemplo, con la Educación Vial, con la Educación Ambiental o la Educación para la Salud.

2. Acción formativa para los alumnos universitarios

Los alumnos de Museología y Legislación artística de quinto curso de la especialidad de Conservación y Restauración han comprendido a través del programa de su asignatura el sentido de la nueva museología.

Ellos quieren que existan museos vivos, participativos, donde el público, sea joven o mayor, sea experto o turista, tenga un lugar para el disfrute, la contemplación y el aprendizaje. Ellos han conocido el Museo desde dentro, conocen sus funciones, la historia del coleccionismo, y también sus carencias y necesidades.

Y han querido con este programa transmitir a los escolares que el museo también es de ellos. Les han contado con imágenes, con gestos, actividades, y con un lenguaje adecuado según sus edades y capacidades, la importancia de que vayan y disfruten del Patrimonio y los museos. Todo un ejercicio de Pedagogía que ha resultado de alto valor formativo para ellos.

Los alumnos de Museología se han encargado primero de organizar una clase convirtiéndose, por un día, por unas horas, en sus monitores, en sus amigos de la Universidad, en su "tutor" dentro de un ambiente de confianza y de amistad.

3. Acción formativa para los escolares: la clase

Los alumnos de Museología exponen el tema con la proyección de diapositivas, acetatos y audiovisuales, que han sido preparados previamente y cuyo contenido y recursos básicos han sido debatidos y revisados por ellos mismos. Posteriormente, al conocer que en la Escuela existían varios niveles, tercero, cuarto, quinto y sexto, crearon distintos materiales educativos, distintas actividades; organizados en función de la edad de los alumnos y los intereses curriculares de sus profesores.

Finalmente han pedido la colaboración de los profesores del Centro, para llevar a cabo un cuestionario, una evaluación inicial y otra final, lo que nos permitirá investigar errores y aciertos y realizar mejoras y ajustes en próximas ediciones.

En general, se han desarrollado en mayor o menor medida los siguientes contenidos:

1. Patrimonio natural y cultural.
2. Riqueza y diversidad cultural.
3. La colección. La conservación.

4. El museo.

4.1. Qué es.

4.2. Tipos de museos.

4.3. Funciones de los museos.

4.4. De quiénes son.

4.5. Personal del museo.

3.1. El Patrimonio natural y cultural

Definimos Patrimonio cultural como el conjunto de manifestaciones, comportamientos y expresiones resultado de las relaciones que establece la Humanidad con el entorno natural.

Es importante hacer una introducción que relacione el niño con su entorno y éste con el patrimonio cultural. Hemos intentado que descubra que hay “cosas” cercanas a él que son importantes. Y se le ha iniciado en las nociones de deterioro, degradación y conservación. No se sabe lo que se tiene hasta que no se pierde. El concepto de riqueza y desarrollo también ha sido resaltado.

Para ello se ha contado con un conjunto de imágenes sobre el Patrimonio cultural y natural de Andalucía.

3.2. La riqueza y la diversidad cultural

Es interesante que el niño comprenda que existe una gran diversidad cultural. Que cada pueblo y país tiene sus costumbres, sus expresiones y sus manifestaciones culturales.

Para ello hemos contado con imágenes de niños de distintas razas e imágenes de diversas culturas.

3.3. La colección, la conservación

El concepto museo como institución es muy difícil de explicar al niño, por lo que se ha partido de la idea de colección. Hemos preguntado al niño si colecciona algo, si sus padres guardan cosas de cuando él era pequeño y le hemos pedido que lleve, el día de la visita al museo, un objeto.

3.4. Qué es el museo

Nosotros queremos que los niños sepan qué es un museo, pero no lo van a conocer a través de la teoría (museología), queremos que conozcan los

museos directamente y para ello hemos organizado una visita. En la clase se le han dado unas nociones generales sobre los tipos de museos que hay, sobre cuántos museos existen en Sevilla, etc.

4. La acción formativa en el Museo: Organización de la visita por los alumnos de Museología

El Museo Arqueológico de Sevilla, institución con la que hemos tenido durante años distintos grados de colaboración, se ha mostrado especialmente interesado en este programa educativo apoyando la iniciativa en todo momento.

Sin embargo, el hecho de ser un Museo Arqueológico no ha condicionado nuestro programa, antes bien ha sido aprovechado para explicarle a los niños qué son bienes arqueológicos, quién es el arqueólogo, en qué consiste una excavación arqueológica.

El contacto con los fondos del museo, en general, colecciones de arte antiguo y del periodo medieval, inclusive, en donde se engloba lo que es numismática, epigrafía, glíptica, y los propios recursos didácticos del museo, han desarrollado un discurso tradicional. A este discurso nosotros hemos añadido otro, al que podemos llamar discurso museológico y museográfico.

Al niño se le ha explicado la razón de los museos, sus funciones, su personal.

De entre las principales funciones se han destacado:

4.1. La investigación

El museo cuenta con una biblioteca especializada en Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología, Arte y Museología. Se atienden igualmente las peticiones de los investigadores, previa autorización, para estudiar los materiales arqueológicos depositados en este centro.

4.2. Función de identificación

El estudio de las piezas debe llevar a una clasificación de las mismas.

4.3. Función de coleccionar y exponer

La colección cuenta con piezas diversas ordenadas desde un punto de vista cronológico en caso de la Prehistoria, y otras veces, como la cultura clásica, estéticamente.

4.4. Función de conservación y restauración

Los especialistas están encargados de los tratamientos preventivos y de las intervenciones necesarias de las piezas. Esta función es fundamental para poder exponerlas.

4.5. Almacenamiento y Conservación

En sus almacenes se conservan alrededor de 50.000 piezas, a las que investigadores, becarios, etc. pueden tener acceso.

Y les hemos explicados quiénes trabajan en el museo: el director, los vigilantes, los restauradores, los conservadores, la bibliotecaria, el personal de la Administración del museo, el personal de mantenimiento, el personal de consejería, entre otros.

5. Acción formativa para los escolares: la visita y los talleres

Durante una mañana los niños han visitado el museo y han participado en los talleres y en las actividades programadas. El diseño del programa se estructuró en cuatro partes:

- 5.1. Parque y juegos en los jardines.
- 5.2. Recepción de los niños por el Director del Museo. Presentaciones.
- 5.3. Visita a las Salas de Exposición.
- 5.4. Talleres.

Los alumnos de Museología opinan y debaten sobre cómo organizar la visita y cómo tratar a la infancia.

5.1. Parque y juegos en los jardines

Son muchos los alumnos que creen que al niño no se le debe meter dos horas seguidas en un museo porque “se cansaría, se pondría agresivo” (dice Rosa María Caballero). Y añade, por eso antes de meternos en el museo debemos llevarlos al parque, al jardín, a que jueguen. Marta Valdenegro señala “Jugar con ellos para conocerlos a todos, que cojan confianza y se relajen”. Todos piensan que el Parque es un sitio magnífico para empezar la visita jugando y aprovechar para conocerlos.

Todos los alumnos de museología creen que en el museo el niño se puede sentir feliz. Pero, para ello, el museo debe tratarlos con cariño, darles la bienvenida, que se sientan cómodos. No agobiarlos pero tampoco ignorarlos.

5.2. Recepción de los niños por el Director del Museo y presentaciones

La alumna Elisa Oliveros opina y seguimos su consejo: "Sería interesante que algunas personas que trabajan en el museo hablasen con los niños y les explicasen de forma rápida y sencilla en qué consiste el trabajo en el centro" (Elisa Oliveros).

En este sentido, solicitamos al Director que diese la bienvenida a los niños y que contestara a sus preguntas.

5.3. Visita a las Salas

Los alumnos universitarios han estudiado el museo y sus posibles recorridos y han ofrecido a los niños un recorrido ajustado al tiempo, a la edad y a sus intereses. Para ello han preparado material didáctico. Han creado estrategias ingeniosas y creativas para mantener su atención.

Muchos alumnos coinciden en afirmar que este recorrido debe ser corto y las explicaciones, claras y entendibles para el niño (Rosa M^a Caballero).

Otros señalan que se debe crear una visita con una estructura lógica: "introducción, presentación, desarrollo secuencial y conclusión. Si bien con interrupciones para que sea más amena" (Paula Aguete).

5.4. Sobre los contenidos: qué explicar y qué enseñar

a) "Hay que tener cuidado en no bombardearlos con una excesiva información" (Rosa Granados).

b) "Lo mejor será organizar un recorrido corto y guiado, donde no se cansen. Que entiendan lo que están viendo; debiera haber expositores y vitrinas a su altura; precisos, concisos y con un lenguaje entendible para el niño" (Rosa María Caballero).

c) "La información debe ser una información adecuada a su edad, para que ellos entiendan dónde están y por qué está eso ahí" (Ana María Castillo Marchán).

d) "Aprender, pero disfrutando, participando: contarles cosas amenas, curiosas" (Marta Ramírez).

e) "Hablarles de manera didáctica y divertida: Si tienen de 8 a 9 años disfrutarán con los relatos fantásticos, si tienen de 10 a 12 años buscarán el juicio exacto de las cosas" Gertrudis Chiapi).

f) "A los 10-12 años comienzan a coleccionar. Se les puede transmitir la idea de conservación" (Cristina Quijada Gil).

g) “La visita al museo debe resultar atractiva: nuestras explicaciones deben ser constructivas, realistas, cercanas, con sentido del humor. Es importante la facilidad de explicación, para que los contenidos sean comprensibles” (Paula Aguete).

5.5. Talleres infantiles

Tras la visita, los escolares han pasado a los talleres, donde se les ha organizado actividades creativas, no competitivas.

a) Muchos alumnos de Museología señalan que la visita tiene que incluir juegos y favorecer la participación. “Una participación creativa y no competitiva: No deben aburrirse en el museo, dice Marta Ramírez: “Aprender pero disfrutando, participando”.

b) “Dejar que puedan manifestarse mediante expresiones plásticas personales (Guadalupe Durán).

c) “Prestar atención al niño; evitar que se sienta empujado ante la grandeza de la institución (Paula Aguete).

6. Acción de difusión y campaña de sensibilización:

La exposición “El museo hace feliz al niño”

Finalmente, los niños han montado su propia exposición con los objetos depositados en el Museo. Inaugurada el Día 18 de Mayo, Día Internacional de los Museos, la Consejería de Cultura y la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico ha publicado con este motivo un Programa de Actividades. Allí queda anunciada la exposición “El museo hace feliz al niño” con estas palabras:

“Este día se exponen los dibujos y objetos entregados por escolares en su visita al museo. Esta actividad se realiza dentro de un programa educativo que se ha desarrollado en el museo, durante el presente curso, a cargo de la asignatura Museología y Legislación artística de la Facultad de Bellas Artes.

Por su parte, los niños han llevado a sus casas otra invitación:

“Para familiares, compañeros, amigos y vecinos: Os invito al Museo Arqueológico de Sevilla, el día 18 de mayo, día Internacional de los Museos, a las 12 a la inauguración de la exposición El museo hace feliz al niño, que ha contado con mi colaboración...

Entrada gratis... Salida también”.

Firmado.....

Objetivos cumplidos

Creemos que el programa ha conseguido sensibilizar a los jóvenes y los niños de la importancia de la conservación y protección del patrimonio cultural. A través del programa se ha logrado implicar a educadores y profesores, alumnos universitarios, escolares, padres y familiares, se ha favorecido la creación de enlaces y compromiso social para la tutela del patrimonio.

Se ha transmitido a través del programa una mayor conciencia de los problemas de deterioro del patrimonio, principalmente aquellos que son debidos al olvido, al abandono, a la desidia y al vandalismo, para insistir en la responsabilidad compartida por todos de transmitirlo a las generaciones futuras.

Por otro lado, se ha logrado incidir en que la riqueza y diversidad cultural es fruto de la convivencia pacífica de distintos pueblos, de sus costumbres, maneras de vivir y manifestaciones artísticas y culturales. El programa ha transmitido un sentido positivo de la diversidad cultural, entendida como riqueza de los pueblos, de los jóvenes y los niños.

Bibliografía

- Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a.D. (1995): *Conservadores y restauradores en la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Ed. Olimpia, Morón. Sevilla.
- Ruiz de Lacanal, Ruiz-Mateos, M^a.D. (1999): *El Conservador-Restaurador de Bienes Culturales*. Ed. Síntesis, Madrid.
- Ruiz de Lacanal, Ruiz-Mateos, M^a.D. (2001): "El Patrimonio cultural y su conservación en el Sistema de Enseñanza Actual. Una didáctica específica del siglo XXI", en *Congreso Nacional de Didácticas Específicas. Las Didácticas de las Áreas Curriculares en el siglo XXI*, Vol. I, Granada 1, 2 y 3 de febrero de 2001. págs. 245-254.
- Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a.D. (2002): "Propuestas didácticas sobre la Conservación del Patrimonio Histórico", en *VI Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico*, Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura. Sevilla (en prensa).

COMITÉ DE HONOR

Excma. Sra. Doña Cándida Martínez López
Consejera de E. y C. de la Junta de Andalucía
Ilmo. Sr. D. Marcelino Sánchez Ruiz
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda
Ilmo. Sr. D. Eusebio Ortega Campos
Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Baeza
Ilma. Sra. D^a Pilar Ballarín Domingo
Directora General de Evaluación Educativa y
Formación del Profesorado
Ilmo. Sr. D. Felipe López García
Presidente de la Excma. Diputación de Jaén
Ilmo. Sr. D. Miguel Jurado Hurtado
Delegado provincial de Ed. y Ciencia en Jaén
Ilma. Sra. D^a Amparo Ramírez Espinosa
Diputada de Cultura
Ilma. Sra. D^a Andrea Gómez del Moral
Delegada provincial de Cultura en Jaén

COMITÉ ORGANIZADOR

Amparo Jódar Ogáyar
Adela Tarifa Fernández
Abelardo de la Rosa Díaz
Juan Martínez Millán

EDICIÓN DE LAS ACTAS

Amparo Jódar Ogáyar
Adela Tarifa Fernández
Juan Martínez Millán

COMITÉ TÉCNICO

Rufina Fernández Ruiz
Arquitecta redactora del documento para la
nominación como Patrimonio de la Humanidad
de Baeza-Úbeda
Ramón Beltrán Almazán
Excmo. Ayuntamiento de Úbeda
Josefa Montoro Cruz
Excmo. Ayuntamiento de Baeza
Carmen Guerrero Villalba
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
José Fernández García
UNED. Centro asociado de Úbeda
Salvador Cruz Artacho
U.I.A. Antonio Machado. Baeza
Abelardo de la Rosa Díaz
Delegación Provincial de E. y C. en Jaén
Amparo Jódar Ogáyar
Cep de Úbeda
Adela Tarifa Fernández
Cep de Úbeda
Juan Martínez Millán
Cep de Úbeda

Actas del primer Congreso Nacional para la Educación en el Patrimonio

Edita: Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Ciencia. Delegación Provincial de Jaén.
Centro de Profesorado de Úbeda.

© Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia
I.S.B.N. : 84-688-1661-2
Depósito Legal: MA-727/2003
Fotomecánica e impresión: Imagraf Impresores

Actas

I Congreso nacional
para la **Educación Patrimonia**
en el

7, 8 y 9 de Junio de 2002

Ciudades
Patrimonio
de la
Humanidad

Úbeda y Baeza



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA